ACTA ACLARATORIA

Corrección del Informe de Actividades — Contrato No. 191 de 2026

Estimada

Dra. Evelin De Hoyo Cárdenas
Supervisora ESE HJIRT
La Jagua de Ibirico, Cesar

Por medio de la presente, GLOBAL BUSINESS IMPORTACIONES Y SUMINISTROS S.A.S., en su calidad de contratista dentro del Contrato No. 191 de 2026, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y CITOLOGÍA PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES, se permite presentar la siguiente acta aclaratoria con el fin de corregir un error de sumatoria identificado en el numeral 3 (Avance Financiero Ejecutado) del Informe de Actividades correspondiente al presente periodo, y de dejar constancia del valor correcto ejecutado a la fecha.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	No. 191 de 2026
CONTRATISTA	GLOBAL BUSINESS IMPORTACIONES Y SUMINISTROS S.A.S
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y CITOLOGÍA PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$295.000.000 M/L

MOTIVO DE LA ACLARACIÓN

En el Informe de Actividades inicialmente remitido, el numeral 3 (Avance Financiero Ejecutado) presentó un error involuntario en la sumatoria del valor ejecutado, lo cual afectó el saldo a favor del contratista y el valor a pagar reportados. Verificados nuevamente los soportes de entradas de almacén y las facturas electrónicas GB27421/GB27186 anexas al informe, se establece que la cifra correcta es la que se relaciona a continuación.

CONCEPTO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA
Informe inicial (con error)	$295.000.000	$84.734.331	$210.265.669
Valor corregido	**$295.000.000**	**$86.734.331**	**$208.265.669**

VALOR A PAGAR CORREGIDO: $86.734.331 M/L

DECLARACIÓN

El contratista deja constancia de que el error identificado corresponde exclusivamente a un error en la sumatoria del valor ejecutado, y que no afecta las obligaciones contractuales cumplidas, los soportes de entrega, ni los anexos remitidos (soportes de pago de seguridad social, facturas electrónicas GB27421/GB27186 y entradas de almacén), los cuales conservan plena validez.

Se solicita comedidamente a la Supervisión del contrato tener en cuenta los valores corregidos en el presente documento para efectos del trámite de pago correspondiente, dejando sin efecto el valor ejecutado y el saldo a favor reportados en el Informe de Actividades inicial.

Atentamente,

YINIBETH LOZANO QUINTERO

Firmado digitalmente por YINIBETH LOZANO QUINTERO
Fecha: 2026.08.12 10:57:15 -05'00'

YINIBETH LOZANO QUINTERO
GLOBAL BUSINESS IMPORTACIONES Y SUMINISTROS S.A.S
Representante Legal
Valledupar - Cesar